



**CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO
SANTA MARÍA IXHUATÁN
SANTA ROSA**



EL INFRAESCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SANTA MARIA IXHUATAN, DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA. **CERTIFICA:** TENER A LA VISTA EL LIBRO DE HOJAS MOVILES DE SESIONES DEL COMUDE, EN EL QUE APARECE EL **ACTA No. 12-2024** DE FECHA VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO Y FOLIOS 178 AL 181; QUE COPIADA LITERALMENTE DICE:

ACTA ORDINARIA No. 12-2024. En el Municipio de Santa María Ixhuatán del Departamento de Santa Rosa, a los **veintiocho (28)** días del mes de noviembre **del año dos mil veinticuatro** siendo las diez de la mañana (10:00am), constituidos en el Salón Municipal del Municipio de Santa María Ixhuatán Los señores: **COORDINADOR DE COMUDE:** Wilson Antonio González Corado; **SECRETARIO DE COMUDE:** Edilsar Martínez Santos. **SÍNDICOS:** Nelvin Alexander Zuleta López, Síndico I Municipal, Ramiro Dávila Osorio, Síndico II Municipal, **CONCEJALES:** Melvin Alexander Bailón Solís, Concejal I Municipal, Walter Antonio Morataya Mijangos, **REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS:** Licda. Lesna Leticia López Sarmiento de Ramos, Representante Titular del Ministerio de Desarrollo Social -MIDES-Lic. José Obdulio Blanco Mejía, Representante Titular del Ministerio de educación -MINEDUC; José Vicente Vásquez Donis, Representante Titular de la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN- **REPRESENTANTES DE CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO:** Aníbal Ramírez Pinzón (Titular). Micro Región I, Virgilio Godínez Esteban (Titular), Micro Región II, Edgar Aníbal Bailón Batres, (Titular) Micro Región II, Juan Martínez Alcántara, (Titular). Micro Región II, Delmin Esteysi González Corado, (Titular). Micro Región III, Glendi Elizabeth Batres Choc, (Titular). Micro Región III, Héctor Eladio Jiménez Morataya, (Titular). Micro Región III, Catalino Paredes Ramírez, (Titular). Micro Región IV, Edvin Amílcar Fuentes Bocel, (Titular). Micro Región IV, Francisco Villanueva Hernández, (Titular). Micro Región V, Florencio Beltrán Santos, (Titular). Micro Región VI, Juan Leónidas Ramírez y Ramírez, (Titular). Micro Región VI, Luz De María Contreras y Contreras, (Titular). Micro Región VI, Anthony Daniel Bran González, (Titular). Micro Región VII. **INVITADOS:** Wilmer Leonel Godoy Santos, Coordinador técnico Administrativo Representante del Ministerio de Educación -MINEDUC-; policía Nacional Civil PNC--; secretario **del COMUDE** quien certifica la presente. Reunidos con el objeto de celebrar una reunión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) del Municipio de Santa María Ixhuatán, dando cumplimiento al Decreto Número 11-2002 del Congreso de la República de Guatemala “Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural” para dejar constancia de lo siguiente. **PRIMERO:** El señor **Wilson Antonio González Corado, Coordinador de COMUDE** quien convocó, de acuerdo a lo establecido en el Artículo No. 11 literal a) del Decreto 11-2002 del Congreso de la República de Guatemala “Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural” declaró abierta la sesión dando la bienvenida a todos los presentes agradeciendo la asistencia a Síndicos y Concejales, Representantes de Instituciones Públicas, Representantes, Autoridades comunidades indígenas acreditadas en este municipio y Representantes de Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES) del Municipio de Santa María Ixhuatán, Departamento de Santa Rosa. **SEGUNDO:** **Verificación de Quórum** a cargo del señor **Edilsar Martínez Santos, secretario del COMUDE**, encontrándose presentes la cantidad suficiente para poder iniciar la reunión. **TERCERO:** **Lectura de la Agenda** de la Sesión Ordinaria No. 11-2024 correspondiente al mes de **noviembre del año dos mil veinticuatro** a cargo del señor **Edilsar Martínez Santos secretario del COMUDE**. La agenda es aprobada **por el honorable Consejo Municipal de Desarrollo. CUARTO:** Se le cede la palabra al representante del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MISPAS para socializar que en cumplimiento del compromiso de promover la salud y el bienestar del municipio se llevará a cabo una jornada informativa y preventiva del Virus de Inmunodeficiencia Humana -VIH- con el objeto de fomentar la detención temprana del VIH en la población y reducir el estigma asociado través de la educación, logrando, sensibilizar y ofrecer servicios de salud relacionados con el virus para garantizar el cuidado de nuestra salud y la de nuestros seres queridos. **QUINTO:** Toma la palabra el señor alcalde Municipal Wilson Antonio González



CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO SANTA MARÍA IXHUATÁN SANTA ROSA



Corado para dar a conocer que nos encontramos en la fase de estructuración del presupuesto, por tanto, es importante definir cuáles serán los proyectos para ejecutar con fondos extraordinarios, considerando que ya se tiene una propuesta en la Secretaría de Planificación y programación de la presidencia SEGEPLAN para poder ejecutar los fondos ordinarios del Consejo Departamental de Desarrollo. Expone que se dará continuidad a proyectos que se han ejecutado en este año con fondos municipales como lo es el proyecto **APOYO DOTACION INSUMOS A TRAVES DE LA ENTREGA DE KIT AGRICOLA PARA LA PRODUCCION DE GRANOS BASICOS EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARIA IXHUATAN, SANTA ROSA** informando que este se ampliará alrededor de 180 beneficiarios más. Así mismo se le dará continuidad al proyecto de entrega de alimentos a niños en estado de desnutrición del municipio. Con el afán de apoyar a la población agrícola se le dará vida de nuevo al proyecto de entrega de árboles frutales el cual se tenía planificado para este ejercicio fiscal mismo que fue prescindido por la falta de recursos naturales como la lluvia. A través de la implementación de estos proyectos se espera lograr la diversificación agrícola ayudando al desarrollo económico sostenible de nuestro municipio. De la misma manera reafirma su compromiso con la población informando que en el próximo ejercicio fiscal se implantaran proyectos de mejoramiento de carreteras en sectores rurales para poder beneficiar estas áreas marginadas así garantizar un mejor acceso a servicios básicos. Así mismo se mejorará las redes de distribución del suministro de agua potable en aldea el Platanar y Chuchuapa, el cual se espera poder beneficiar a más personas del municipio. **SEXTO:** Continúa con la palabra el señor alcalde municipal y coordinador de COMUDE Wilson Antonio González Corado exponiendo a los presentes la situación de pérdidas significativas en las cosechas ocasionadas por las inclemencias del invierno durante la última temporada agrícola. Las condiciones climáticas adversas, que incluyeron temperaturas excepcionalmente fuera de lo normal, lluvias intensas, han tenido un impacto negativo considerable en las cosechas de diversos cultivos. Según los reportes de los agricultores, de diferentes comunidades del municipio las lluvias y las precipitaciones continuas provocaron daños directos en los cultivos más vulnerables, como maíz y frijol, lo que ha resultado en una reducción considerable de la producción. Además, la calidad de los productos recolectados se ha visto afectada, lo que repercute en su comercialización y valor de mercado. Ante este panorama, se acordó abrir un espacio para la reflexión y análisis de las posibles medidas a implementar para mitigar el impacto de estas condiciones adversas. Entre las opciones que se proponen se encuentran las siguientes:

- **Implementación de técnicas de protección de cultivos:** Explorar opciones como el uso de coberturas plásticas, sistemas de riego adecuado y el uso de productos preventivos para mitigar el impacto de las bajas temperaturas y las lluvias excesivas.
- **Acceso a seguros agrícolas:** Revisar y facilitar el acceso a seguros que cubran los daños derivados de condiciones climáticas extremas, especialmente para los agricultores que no cuentan con esta protección.
- **Asistencia gubernamental y financiamiento:** Solicitar la activación de programas de apoyo por parte de las autoridades locales y nacionales, con el fin de proveer recursos económicos, asistencia técnica y otros tipos de ayuda que permitan a los productores recuperarse de las pérdidas.
- **Diversificación de cultivos:** Fomentar la diversificación de los cultivos con el objetivo de reducir el riesgo frente a fenómenos climáticos extremos, además de promover el estudio y la adopción de variedades más resistentes a las heladas y las lluvias intensas.
- **Promoción de buenas prácticas agrícolas:** Fomentar la capacitación en técnicas agrícolas resilientes al clima, que permitan a los agricultores adaptar sus métodos de cultivo a las condiciones climáticas cambiantes.

Finalmente, se acuerda realizar un seguimiento continuo de los daños reportados, a través de una evaluación más detallada por parte de las autoridades competentes, y mantener abiertas las líneas de comunicación con los productores para asegurar que reciban la asistencia



**CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO
SANTA MARÍA IXHUATÁN
SANTA ROSA**



adecuada en este periodo crítico. Además, se propone y acuerda la activación del -COEM-, para poder así, gestionar asistencia alimentaria en las instituciones de gobierno por el alto riesgo de caer en Inseguridad Alimentaria en todo el municipio.

SEPTIMO: Luego de cotejar la lista de asistencia se hace constar que los Representantes Titulares: a) Entidades: Dr. Juan Francisco Boror Hernández, Representante Titular del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-, Hodelin Mireydi Rodas Monterroso, Representante Titular del Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA-, Hilario Montenegro García, Representante Titular del Ministerio Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-. b) Concejo Municipal: Isidro de la Cruz Lemus Santos, concejal III Municipal, Sergio Federico Aguilar León, concejal IV Municipal, Maynor Aníbal Santos Montenegro, concejal V Municipal. Consejos Comunitarios de Desarrollo Urbano y Rural -COCODE-: Uriel Bernardo González Aguilar, (Titular). Micro Región I; Gonzalo Jiménez González, (Titular) Micro Región V; Abel De Jesús Flores Valenzuela, (Titular). Micro Región V; José León Dávila Osorio, (Titular). Micro Región V. Autoridades Comunidades Indígenas: José Demecio Aguilar Ramírez, representante titular de la Alcaldía xinca, quienes a pesar de haber sido debidamente convocados no tuvieron presencia en la reunión sin justificación previa. **OCTAVO:** El honorable Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Santa María Ixhuatán, aprueba el acta ordinaria de la sesión anterior correspondiente al mes de septiembre. **NOVENO:** Se da a conocer que la próxima sesión ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) será el jueves 19 de diciembre del año 2024 según el Cronograma Anual de Sesiones Ordinarias del Consejo Municipal de Desarrollo. **OCTAVO: DECIMO:** No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente acta en el mismo lugar y fecha de su inicio siendo las dieciséis horas en punto, la que a previa lectura es aceptada, firmada y sellada por los que en ella intervenimos. Damos fe.

Y PARA REMITIRLO A DONDE CORRESPONDA SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE CON EL VISTO BUENO DEL COORDINADOR DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO, EN EL PALACIO MUNICIPAL DE SANTA MARÍA IXHUATÁN, DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA A LOS NUEVE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.


Edilsar Martínez Santos
SECRETARIO MUNICIPAL




Wilson Antonio González Corado
COORDINADOR DE COMUDE

